

**Nº DE HORAS:** 200

**DESTINATARIOS:**

Son cursos dirigidos a jóvenes que no tienen Formación Profesional Agraria y que se van a incorporar al sector como empresarios/as agrarios, o bien quieren acceder a determinadas ayudas estructurales o adquirir la calificación de Explotación Prioritaria.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN:** Se atenderá, en primer lugar, a los que tengan abierto expediente de ayudas de Incorporación o de Planes de Mejora, y en segundo lugar, se considerará el orden de entrada de solicitudes.

**FINALIDAD:**

Que todas personas dedicadas o que se van a dedicar a la agricultura, ganadería o empresas del sector alcancen la formación profesional inicial necesaria para afrontar la actividad con las garantías necesarias y obtenga los requisitos de capacitación y competencias que le son exigibles por la normativa vigente.

**MODALIDADES:** Para la obtención de la capacitación de Incorporación a la Empresa Agraria se podrá optar por:

- **Modalidad A:** Capacitación mediante la realización de Curso de Incorporación a la Empresa Agraria, que tendrá una duración mínima de 200 horas y deberá constar del Módulo Organización, Gestión, Contabilidad y Emprendimiento en la Empresa Agraria y del Módulo Tecnológico; de 100 h de duración cada uno, según Anexo I, del presente decreto.

- **Modalidad B:** Capacitación mediante la realización de un itinerario formativo compuesto por: un Módulo/curso de Organización, Gestión, Contabilidad y Emprendimiento en la Empresa Agraria que tendrá una duración de 100 horas y un Módulo/curso tecnológico, de 100 horas de duración, que se acreditará mediante la realización de los cursos especificados en el Anexo I de éste decreto y que se regularán por la normativa específica de cada actividad.

**MODALIDAD A**

**MÓDULO DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN, CONTABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO EN LA EMPRESA AGRARIA. 100 HORAS.**

- 1.- La empresa agraria. 8 horas.
  - El sector agrario y agroalimentario.
  - Las Administraciones Públicas y sus relaciones con el sector agrario.
  - Legislación.
- 2.- La empresa agraria. 20 horas.
  - Las fuentes de financiación de las empresas agrarias.
  - La PAC, reformas y futuro de la misma.
  - Normativa sobre modernización de explotaciones e incorporación de jóvenes.

- Pagos directos: pago único, REXA, reserva nacional, solicitud única.
- 3.- Formas asociativas del sector agrario. 4 horas.
  - Sociedades cooperativas. Sociedades agrarias de transformación. Otros tipos de sociedades.
- 4.- La comercialización de las producciones. Nuevas formas de comercialización. 8 horas.
  - Comercialización y marketing. Conceptos.
  - Utilidades añadidas a los productos agrarios con la Comercialización.
  - Funciones de la comercialización.
  - Servicios de la comercialización.
  - Marcas comerciales. Marcas Colectivas y Denominaciones de Origen.
  - Trazabilidad.
- 5.- Fiscalidad y Seguridad Social. 4 horas.
  - IRPF, Regímenes agrarios, RETA...
- 6.- Prevención de riesgos laborales. 4 horas.
- 7.- Las nuevas tecnologías y las posibilidades de gestión de las explotaciones on-line. 8 horas.
  - Manejo de programas básicos en gestión de explotaciones.
  - Programas ARADO, LABOREO, SIGPAC Y CAÑADA.
- 8.- Elementos de protección de explotaciones agropecuarias frente a los riesgos climáticos y otros riesgos naturales. 4 horas.
- 9.- Exigencias de gestión medioambiental. 8 horas.
  - Conceptos básicos, importancia ecológica, impacto ambiental.
  - Exigencias medioambientales: condicionalidad, bienestar animal.
- 10.- Actividades complementarias de las explotaciones agrícolas y ganaderas. 4 horas.
- 11.- Iniciativas empresariales y formación en los sectores agrarios, agroalimentario y forestal. 8 horas.
- 12.- Contabilidad agraria, gestión de las explotaciones agrarias y las nuevas tecnologías. 20 horas.
  - El inventario en las explotaciones.

- Conceptos generales de amortización y costes de financiación.
- Contabilidad básica.
- Conceptos básicos de viabilidad de la empresa agraria.
- Diagnóstico técnico económico toma de decisiones.

### **MÓDULO TECNOLÓGICO. 100 HORAS.**

- 1.- Necesidades agronómicas de los cultivos. 12 horas.
- 2.- Protección de los cultivos. 4 horas.
- 3.- Cultivos herbáceos y leñosos. 4 horas.
- 4.- Instalaciones agrarias. 8 horas
- 5.- Mecanización agraria. 8 horas.
- 6.- Nuevas técnicas y procesos de producción. 8 horas.
- 7.- Uso de plaguicidas de uso agrícola. 4 horas.
- 8.- Las producciones ganaderas. Especies y razas. 8 horas.
- 9.- Técnicas de producción y manejo de especies ganaderas. 8 horas.
- 10.- Alimentación animal. 4 horas.
- 11.- Selección y reproducción animal 4 horas.
- 12.- Higiene y reproducción animal. 4 horas.
- 13.- Bienestar animal ganadero. 8 horas.
- 14.- Uso de plaguicidas de uso ganadero. 4 horas.
- 15.- Mecanización e instalaciones ganaderas. 4 horas.
- 16.- Nuevas técnicas y procesos de producción. 8 horas.

### **MODALIDAD B**

#### **MÓDULO DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN, CONTABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO EN LA EMPRESA AGRARIA. 100 HORAS.**

- 1.- La empresa agraria. 8 horas.
- El sector agrario y agroalimentario
  - La empresa agraria.
  - Las Administraciones Públicas y sus relaciones con el sector agrario.
  - Legislación.

2.- La empresa agraria. 20 horas.

- Las fuentes de financiación de las empresas agrarias.
- La PAC, reformas y futuro de la misma.
- Normativa sobre modernización de explotaciones e incorporación de jóvenes.
- Pagos directos: pago único, REXA, reserva nacional, solicitud única.

3.- Formas asociativas del sector agrario. 4 horas.

- Sociedades cooperativas. Sociedades agrarias de transformación. Otros tipos de sociedades.

4.- La comercialización de las producciones. Nuevas formas de comercialización. 8 horas.

- Comercialización y marketing. Conceptos.
- Utilidades añadidas a los productos agrarios con la Comercialización.
- Funciones de la comercialización.
- Servicios de la comercialización.
- Marcas comerciales. Marcas Colectivas y Denominaciones de Origen.
- Trazabilidad.

5.- Fiscalidad y Seguridad Social. 4 horas.

- IRPF, Regímenes agrarios, RETA ....

6.- Prevención de riesgos laborales. 4 horas.

7.- Las nuevas tecnologías y las posibilidades de gestión de las explotaciones on-line. 8 horas.

- Manejo de programas básicos en gestión de explotaciones.
- Programas ARADO, LABOREO, SIGPAC Y CAÑADA.

8.- Elementos de protección de explotaciones agropecuarias frente a los riesgos climáticos y otros riesgos naturales. 4 horas.

9.- Exigencias de gestión medioambiental. 8 horas.

- Conceptos básicos, importancia ecológica, impacto ambiental.
- Exigencias medioambientales: condicionalidad, bienestar animal.

10.- Actividades complementarias de las explotaciones agrícolas y ganaderas. 4 horas.

11.- Iniciativas empresariales y formación en los sectores agrarios, agroalimentario y

forestal. 8 horas.

12.- Contabilidad agraria, gestión de las explotaciones agrarias y las nuevas tecnologías.  
20 horas.

- El inventario en las explotaciones.
- Conceptos generales de amortización y costes de financiación.
- Contabilidad básica.
- Conceptos básicos de viabilidad de la empresa agraria.
- Diagnóstico técnico económico toma de decisiones.

**MÓDULO TECNOLÓGICO MEDIANTE ITINERARIO FORMATIVO ACREDITABLE.  
100 HORAS.**

**Para el cumplimiento del módulo Tecnológico mediante itinerario formativo se podrá**

**optar por:**

a) Haber realizado al menos 100 horas de actividades formativas contemplando de manera obligatoria entre ellas:

- **Curso de plaguicida uso agrícola** (deberá acreditarse mediante la presentación de la correspondiente certificación o carné de haber realizado el curso y computará 25 horas independientemente del nivel del curso realizado).
- **Curso de bienestar animal** (deberá acreditarse mediante la presentación de la correspondiente certificación de haber realizado el curso y computará 20 horas).
- **Cursos monográficos, de al menos 20 horas de duración, que estén directamente relacionados con el sector agrario, agroalimentario y/o forestal** (deberá acreditarse mediante la presentación de la correspondiente certificación o diploma, sólo serán considerados aquellos cuyas actividades hayan sido organizadas por organismo o Administración competente. Podrán acreditarse un máximo de 55 horas con estas actividades).

b) Haber realizado un certificado de profesionalidad de la familia agraria y/o industrias agroalimentarias de nivel 1 y 2, debiendo estar en el momento de solicitud de la convalidación en posesión del mismo mediante certificación de la autoridad competente.